

## **XV Certamen Literario de Navidad "Ciudad de Melilla"**

**Con motivo de las Fiestas Navideñas, la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Viceconsejería de Festejos, y con la colaboración de la Unión Nacional de Escritores de España, convoca el XV Certamen Internacional de Relato Corto, Microrrelato y Poesía de Navidad "Ciudad Autónoma de Melilla" 2014.**

1.- Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

2.- Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, en hojas tamaño folio, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, originales e inéditos, sobre temas navideños y estilo libre. La extensión será de cuatro a seis folios para el relato corto, de doscientas a trescientas palabras para el microrrelato y de catorce a ochenta versos para los poemas, pudiendo enviar cada autor un sólo trabajo por cada especialidad.

3.- Las obras deberán enviarse sin firma, por lo que vendrán acompañadas de un sobre cerrado, en cuyo interior figure el nombre, domicilio y teléfono del autor y en el exterior el lema o título del trabajo.

4.- Los trabajos serán remitidos por correo certificado, a través de correo electrónico (a las siguientes direcciones [poesía.melilla@gmail.com](mailto:poesía.melilla@gmail.com); [relatocorto.melilla@gmail.com](mailto:relatocorto.melilla@gmail.com) y [microrrelato.melilla@gmail.com](mailto:microrrelato.melilla@gmail.com) ) entregados en persona, en la Viceconsejería de Festejos, Auditorium Carvajal, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, especificando en el sobre "XV Certamen Literario de Relato Corto, Microrrelato y Poesía de Navidad -Ciudad Autónoma de Melilla 2014", Auditorium Carvajal -52001 Melilla.

5.- El plazo de admisión quedará cerrado el 18 de Septiembre de 2014, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.

6.- Se otorgarán los siguientes premios:

Relato Corto:

1º Premio: 2.000 euros

Accésit: 750 euros

Poesía:

1º Premio: 2.000 euros

Accésit: 750 euros

Microrrelato:

1º Premio: 1.000 euros

Accésit: 600 euros

7.- A criterio del jurado cualquiera de los premios podrá declararse desierto.

8.- Al importe de dichos premios, se les aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

9.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día 18 de Diciembre de 2014.

10.- Será potestativo de la Ciudad Autónoma de Melilla editar una antología de los relatos y poesías premiados y de aquellos presentados a Concurso que reúnan méritos literarios suficientes a juicio del Jurado. En este caso los autores conservarán la [propiedad intelectual](#) de sus trabajos.

11.- Los trabajos no premiados, excepto los que vayan a formar parte de la Antología, podrán ser retirados por los autores o persona en quien deleguen, en un plazo de 15 días a partir de la entrega de premios. Transcurrido este plazo no habrá derecho a reclamación.

12.- El Jurado estará compuesto por miembros relevantes de la Unión Nacional de Escritores de España.

13.- La participación en el Certamen supone la aceptación de sus bases.